Churcampa; 26 de marzo del 2025

INFORME N.° -042-2025/GOB.REG.HVCA/GSRCH-DRA-HVCA-AACH/D.

Señor:
ING. TEODOSIO ROMERO CENTENO
Director Regional de Agricultura Huancavelica

Asunto : **REMITO SOLICITUD DEL PERSONAL DE LA AGENCIA AGRARIA CHURCAMPA.**

Atención : OFICINA DE RR. HH. DRA – HVCA

Referencia : Solicitud de fecha 25/03/2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Agencia Agraria de Churcampa y el mío propio, y al mismo tiempo adjunto el documento de referencia relacionado a la solicitud del Ing. Walter Cassana Carhuamaca, quien solicita realizar el uso físico de vacaciones correspondientes al periodo vacacional 2024- 2025, conforme a lo establecido en la RESOLUCION DIRTECTORAL REGIONAL N° 0370-2024/GOB.REG.HCVA/GRDE-DRAH, cabe resaltar que dicho funcionario fue notificado mediante el Memorándum N° 304-2025-GOB.REG-HVCA/GRDE-DRA/D realizar uso físico de vacaciones. Dicho funcionario realizar uso físico de sus vacaciones del 1 al 15 de abril del presente año. Sin embargo, a partir del 16 de abril, se procederá a suspender el uso físico de sus vacaciones debido a necesidad de servicio.

Adjunto:

- Solicitud de fecha 25-03-2025.
- MEMORANDUM N° 304-2025-GOB.REG-HVCA/GRDE-DRA/D

Es cuanto informo a usted para conocimiento y demás fines correspondientes, reiterando las muestras de aprecio y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA
AGENCIA AGRARIA CHURCAMPA
Ing. Jesus Alexander Merino Lizana
DIRECTOR
CIP. 180282

Reg. Documento: _____
Reg. Expediente: _____